

# **Nota de presentación de la Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia al resto de miembros de las comisiones y de los grupos de trabajo de la XVIII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.**

## **1. Comisión e Integrantes**

La Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia fue constituida durante la XIV Cumbre Judicial Iberoamericana, siendo renovados sus integrantes en la Asamblea Plenaria de cada periodo de Cumbre. La última renovación se produjo durante la Asamblea Plenaria de la XVII edición Cumbre Judicial Iberoamericana que tuvo lugar en Santiago de Chile a principios de abril de 2014, siendo designados sus miembros para un periodo de dos años, a partir del 5 de abril de 2014.

Los/as miembros actuales de la Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia son los/as siguientes:

D<sup>a</sup>. Rosa de Lourdes Paz Haslam (Honduras) – Coordinadora -  
D<sup>a</sup>. Carmen María Escoto Fernández (Costa Rica)  
D. Juan Martínez Moya (España)  
D<sup>a</sup>. Hilda García Galano (Cuba)  
D<sup>a</sup>. Irma Alfonso de Bogarín (Paraguay)

## **2. Acuerdo de la reunión de la Comisión de Seguimiento de las Reglas de Brasilia de fecha 13 de enero de 2015**

En su reunión celebrada el día 13 de enero de 2015 se acordó remitir una comunicación a los coordinadores/as de la Cumbre.

### **• Fundamento del acuerdo**

La finalidad de las Reglas de Brasilia está recogida en la sección 1<sup>a</sup> del Capítulo I del texto oficial "Reglas de Brasilia sobre el acceso a la Justicia de las personas en condición de vulnerabilidad", al establecer: "Las presentes Reglas tienen como objetivo garantizar las condiciones de acceso efectivo a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad (...); asimismo "Se recomienda la elaboración, aprobación, implementación y fortalecimiento de

políticas públicas que garanticen el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad (...)

- **Contenido de la comunicación**

- a. Informar que se ha elaborado un Plan Marco de Actividades para la Implementación y Efectividad de las 100 Reglas de Brasilia. En dicho plan se desglosan detalladamente por cada línea estratégica los objetivos y las acciones que dada su extensión puede ser consultado en el siguiente enlace:

[http://www.cumbrejudicial.org/c/document\\_library/get\\_file?p\\_l\\_id=926946&folderId=1012953&name=DLFE-6502.pdf](http://www.cumbrejudicial.org/c/document_library/get_file?p_l_id=926946&folderId=1012953&name=DLFE-6502.pdf)

- b. Impulsar la implementación de las Reglas de Brasilia y a tal efecto recordar la relevancia de que en las áreas temáticas de la XVIII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, se vinculen los trabajos al contenido de las Reglas de Brasilia en la medida y en la consideración en que resulten aplicables. El Texto completo de las Reglas de Brasilia se puede consultar en el siguiente enlace:

[http://www.cumbrejudicial.org/c/document\\_library/get\\_file?uuid=10cef78a-d983-4202-816e-3ee95d9c1c3f&groupId=10124](http://www.cumbrejudicial.org/c/document_library/get_file?uuid=10cef78a-d983-4202-816e-3ee95d9c1c3f&groupId=10124)

- c. Desde esta responsabilidad que nos ha sido asignada, queremos ponernos a su disposición en cualquier cuestión que pudiese necesitar en estas materias y que desde la Comisión de Seguimiento a las Reglas de Brasilia le pudiéramos facilitar. Y le animamos a trasladar cualquier sugerencia o proyecto que desee formular en esta materia. Le facilitamos un anexo con las coordenadas de contacto de los/as miembros de la Comisión.

### **3. Anexo Informativo**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LAS REGLAS DE BRASILIA Abril 2014-Abril 2016**

NOMBRE	PAÍS	INSTITUCIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	Teléfono
D <sup>a</sup> Rosa de Lourdes Paz Haslam (Coordinadora de la Comisión)	Honduras	Corte Suprema de Justicia	Magistrada Corte Suprema de Justicia	<a href="mailto:ahernandez@poderjudicial.gob.hn">ahernandez@poderjudicial.gob.hn</a> <a href="mailto:rosapazhaslam@gmail.com">rosapazhaslam@gmail.com</a> <a href="mailto:rpaz@poderjudicial.gob.hn">rpaz@poderjudicial.gob.hn</a> <a href="mailto:iwfloress77@gmail.com">iwfloress77@gmail.com</a> (D <sup>a</sup> Waleska Flores)	(504) 2275-7470 celular (504) 95121786 / (504) 2275-7310 / 7311
D <sup>a</sup> Carmen María Escoto Fernández	Costa Rica	Corte Suprema de Justicia	Magistrada Sala Primera	<a href="mailto:cescoto@poder-judicial.go.cr">cescoto@poder-judicial.go.cr</a> <a href="mailto:mcamposs@poder-judicial.go.cr">mcamposs@poder-judicial.go.cr</a> <a href="mailto:pbonilla@Poder-Judicial.go.cr">pbonilla@Poder-Judicial.go.cr</a> (D <sup>a</sup> . Patricia Bonilla)	+506 (22) 954990 / 3672
D <sup>a</sup> Hilda García Galano	Cuba	Tribunal Supremo Popular	Internacionales	<a href="mailto:hilda@tsp.cu">hilda@tsp.cu</a>	+53 (7) 8 81 10 67 / 57 48 22 / 81 00 08
D <sup>a</sup> Irma Alfonso de Bogarín	Paraguay	Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia	Miembro del Tribunal de Apelación Penal de la Adolescencia	<a href="mailto:irma_alfonso@hotmail.com">irma_alfonso@hotmail.com</a>	+59521 423636
D. Juan Martínez Moya	España	Consejo General del Poder Judicial	Vocal	<a href="mailto:juan.martinez@cgpj.es">juan.martinez@cgpj.es</a> <a href="mailto:rosamaria.perez@cgpj.es">rosamaria.perez@cgpj.es</a>	+34 917006244